

 Govern de les Illes Balears Hospital Son Llàtzer	INSTRUCCIÓN	IT-75-RAD-3G
	MAMOGRAFIA	Revisión: A
		Página 1 de 3

DISTRIBUCIÓN:	
DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
Dirección	Director Gerente
Dirección	Jefe de la Unidad de Calidad
Unidad de Radiología	Responsable de la Unidad de Radiología

SUMARIO DE MODIFICACIONES		
REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
A	17/03/2008	Primera edición

PREPARADO	REVISADO Y APROBADO
Nombre: Carmen Martinez Cargo: Jefe del servicio de radiología Fecha:	Nombre: Carlos Ricci Cargo: Director Gerente Fecha:
La documentación del Sistema Integrado de Gestión se encuentra en la Intranet del HSLI. Existe una única copia papel autorizada y controlada en poder del Coordinador de Calidad, por lo que cualquier otro documento papel se considerará copia no controlada.	

1. OBJETO

La presente instrucción de trabajo tiene por objeto establecer la metodología a seguir para la realización de mamografías

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación será a nivel de los trabajadores del Servicio de Radiología.

3. REFERENCIAS

4. RESPONSABILIDADES

5. DESCRIPCION PROCEDIMIENTO

Una vez el paciente esta admitido y se recibe en la sala se comprobaran los datos personales y se tendrá en cuenta la información clínica de la solicitud de la mamografía antes de realizar las proyecciones.

Se comunicará al paciente en que consiste la prueba que se le va a realizar.

Se cumplimentará el cuestionario de información de la paciente con los siguientes datos:

NOMBRE Y APELLIDOS

EDAD

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES QUIRURGICOS

ANTECEDENTES MAMOGRAFICOS, FECHA Y LUGAR

TRATAMIENTOS HORMONALES

IDENTIFICACION GRAFICA DE MARCAS DE PIEL (VERRUGAS, CICATRICES, LUNARES, ETC...

Hay que tener en cuenta los siguientes casos

- * Nódulo palpable: explorar la mama en busca de la lesión mencionada por el medico peticionario y poner un marcador plomado en dicha lesión
- * Mama intervenida de Cancer : poner alambre en cicatrices.
- * Verruga de gran tamaño poner marcador

Cuando la lesión mencionada por el medico remitente no la palpe el TER se comunicará al radiólogo y/o se dejara reflejado por escrito en el formulario.

En un estudio inicial o anual se realizarán las proyecciones de ambas mamas. En revisiones semestrales o de tiempo inferior se consultara al radiólogo.

Cuando exista mastectomia total solo se hará mamografía de la mama contralateral

Se realizarán las proyecciones mamográficas convencionales y además todas aquellas proyecciones complementarias que el radiólogo encargado crea oportuno para el buen diagnostico de la mama, considerándose básicas las siguientes:

Cráneo Caudal CC

Oblicua Medio lateral OML a 50° de angulación del tubo.

Marcas e identificación:

 Govern de les Illes Balears Hospital Son Llàtzer	INSTRUCCIÓN MAMOGRAFIA	IT-75-RAD-3G
		Revisión: A
		Página 3 de 3

Se debe de indicar el tipo de proyección y lateralidad de la mama expuesta en la imagen.

Se comunicará al paciente la situación de su prueba: opciones tiempo de espera y/o realización de pruebas complementarias, así como finalización de la exploración mamográfica y tiempo de recepción de informe en el medico peticionario.

6. REGISTRO